



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Grupos de Trabajo del RASG-PA

**3.1 Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional de la Aviación
(ASTT)**

**3.1.5 Programa de la Seguridad Operacional del Estado (SSP)
y Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)
de la OACI**

**PROGRAMA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO (SSP) y SISTEMAS DE
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS) DE LA OACI**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

La estrategia de gestión de la seguridad operacional de la OACI incluye la continua implementación del Programa de la Seguridad Operacional del Estado (SSP) y de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) como un medio de mejorar continuamente la seguridad operacional de la aviación en el ámbito mundial.

Referencias:

- Doc 9859 de la OACI

**Objetivo
Estratégico**

*Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo
estratégico A – Seguridad operacional*

1. Introducción

1.1 Los conceptos proactivos de la gestión de riesgos de la seguridad operacional son esenciales para la estrategia de seguridad operacional de la OACI y son consecuentes con los requisitos de implementación de SSP y SMS que se exige al Estado y proveedores de servicio, respectivamente. Desde noviembre de 2006, las normas y métodos recomendados (SARPS) sobre gestión de la seguridad operacional están vigentes en el Anexo 6 — *Operación de Aeronaves*, Anexo 11 — *Servicios de Tránsito Aéreo* y Anexo 14 — *Aeródromos*. Subsecuentemente, las SARPS sobre gestión de la seguridad operacional se introdujeron al Anexo 1 — *Licencias al personal* y Anexo 13 — *Investigación de accidentes e incidentes* y entraron en vigor en noviembre de 2010. Las SARPS de gestión de la seguridad operacional relacionadas con el Anexo 8 — *Aeronavegabilidad* están programadas para entrar en vigor en noviembre de 2013.

1.2 Los Estados y proveedores de servicio deben implementar procesos de Sistemas de Gestión de Riesgos de la Seguridad Operacional (SRM) y Garantía de la Seguridad Operacional (SA) como componentes clave de SSP y SMS. La transición exitosa hacia un enfoque de la seguridad operacional predecible, orientado en datos requiere la elaboración de capacidades aumentadas de análisis de la seguridad operacional para uso del Estado y proveedores de servicio para poder evaluar y monitorear con precisión las tendencias clave de seguridad operacional.

2. Elaboración e implementación de la gestión de la seguridad operacional

2.1 La OACI ha apoyado la elaboración de prácticas de gestión de la seguridad operacional y su implementación a través de programas de instrucción y talleres de implementación SSP y SMS. La OACI continuará sus esfuerzos de instrucción incluyendo talleres de implementación destinados a facilitar los esfuerzos de gestión de la seguridad operacional por parte tanto de los Estados como de los proveedores de servicio.

2.2 SSP y SMS contienen componentes SRM y SA, lo que requiere un continuo análisis de varias formas de datos de seguridad operacional para permitir el análisis de tendencias predecibles de seguridad operacional que son las precursoras de accidentes e incidentes graves. Por lo tanto, la continua maduración de SSP y SMS creará nuevas fuentes de información a través de recabar, archivar y analizar datos relacionados con peligros que existen en muchas instancias como componentes normales dentro del sistema de aviación.

2.3 Se prevé un aumento significativo de la cantidad de información disponible para apoyar análisis proactivos de la seguridad operacional en el ámbito mundial debido a la implementación continua de SSP y SMS. La integración de información sobre peligros existentes dentro del sistema internacional de aviación, datos reactivos sobre seguridad operacional resultantes de la investigación de accidentes e incidentes, así como varias formas de datos de vigilancia de la seguridad operacional, son esenciales para lograr las futuras mejoras a la seguridad operacional en el sistema de aviación.

3. Conclusión

3.1 Los componentes y elementos contenidos dentro del marco de referencia SSP y SMS de la OACI serán esenciales para la resolución proactiva de las cuestiones de seguridad operacional existentes en el ámbito del Estado, regional y mundial como aparece en el **Apéndice** a esta nota de estudio.

3.2 La OACI debe continuar su papel de facilitar la elaboración e implementación eficaz de SSP y SMS a través de impartir los programas relacionados de instrucción y la implementación de talleres.

4. Acción sugerida

4.1 Se invita a RASG-PA a:

- a) apoyar y promover la estrategia de la gestión de la seguridad operacional de la OACI respecto a la implementación de Programa de la Seguridad Operacional del Estado (SSP) y Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS);
- b) alentar a los proveedores de servicio a implementar su SMS; y
- c) alentar a los Estados a implantar su SSP.

APÉNDICE ESTRUCTURA OACI DEL SSP

1. Políticas y objetivos de seguridad operacional del Estado

- 1.1 Legislación de seguridad operacional del Estado
- 1.2 Responsabilidades de seguridad operacional del Estado
- 1.3 Investigación de accidentes e incidentes
- 1.4 Política de sanciones

2. Gestión de riesgo de seguridad operacional del Estado

- 2.1 Requerimientos de seguridad operacional para el SMS de los proveedores de servicios
- 2.2 Acuerdo sobre desempeño de la seguridad operacional de los proveedores de servicios

3. Garantía de la seguridad operacional por el Estado

- 3.1 Vigilancia de la seguridad operacional
- 3.2 Colección, análisis e intercambio de datos de seguridad operacional
- 3.3 Con base en los datos de seguridad operacional, concentración de la vigilancia operacional en las áreas de mayor prioridad o necesidad

4. Promoción de la seguridad operacional por el Estado

- 4.1 Capacitación, comunicación y diseminación de información sobre seguridad operacional en forma interna
- 4.2 Capacitación, comunicación y diseminación de información sobre seguridad operacional en forma externa

ESTRUCTURA OACI DEL SMS

1. Política y objetivos de seguridad operacional

- 1.1 Responsabilidad y compromiso de la dirección
- 1.2 Responsabilidades de seguridad operacional
- 1.3 Designación del personal clave de seguridad operacional
- 1.4 Coordinación de la planificación de respuesta a la emergencia
- 1.5 Documentación del SMS

2. Gestión de riesgo de seguridad operacional

- 2.1 Identificación de peligros
- 2.2 Evaluación y mitigación del riesgo

3. Garantía de la seguridad operacional

- 3.1 Monitoreo y medición de la performance de la seguridad operacional
- 3.2 Gestión del cambio
- 3.3 Mejora continua del SMS

4. Promoción de la seguridad operacional

- 4.1 Entrenamiento y educación
- 4.2 Comunicación de seguridad operacional

UNA VISIÓN DE FUTURO – INTEGRACIÓN

Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) + Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) de los Proveedores de servicios = Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad Operacional

